

KINOR S.A.

Portete # 2307 entre Tulcán y Carchi- 3er piso Telef: 2370397-Guayaquil- Ecuador

Guayaquil, 8 de Agosto del 2016

Señor Abogado
LEONEL ARIAS GARCIA
Ciudad

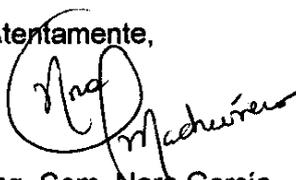
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinario y Universal de Socios de la compañía **KINOR SA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo en acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de cinco años, con los deberes y atribuciones determinados en el estatuto social de la compañía entre las que figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía sin el concurso de ningún otro funcionario.

Los estatutos de la compañía **KINOR S.A.**, constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Abogado Marcos Díaz Casquete, el 07 de Diciembre de 1.989 e inscrita en el registro Mercantil de mismo Cantón, el 26 de Enero de 1.990.

Felicitándolo por tan merecida reelección, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Com. Nora García
Secretario Hd.Hoc

**RAZON: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
KINOR S.A., SEGÚN CONSTAN DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.**

GUAYAQUIL, 8 DE AGOSTO DEL 2016



AB. LEONEL ARIAS GARCIA
GERENTE GENERAL

EMP. 51637

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:32.570
FECHA DE REPERTORIO:11/ago/2016
HORA DE REPERTORIO:11:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Agosto del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **KINOR S.A.**, a favor de **LEONEL ARIAS GARCIA**, de fojas **35.676 a 35.679**, Registro de Nombramientos número **9.509**.

ORDEN: 32570



Guayaquil, 16 de agosto de 2016

REVISADO POR: 

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1398992

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTELEGENCIA DE DOCUMENTOS Y COMUNICACION

RECIBIDO

15 SEP 2016 HORA: 12:00

Receptor:

Firma:

Nancy Rueda